

Fondo de Jubilaciones del Personal
del Instituto Costarricense de Turismo
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2012 y 2011

Fondo de Jubilaciones del Personal
del Instituto Costarricense de Turismo
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2012 y 2011

Fondo de Jubilaciones del Personal
del Instituto Costarricense de Turismo
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Balance de situación	A	3
Estado de resultados	B	4
Estado de cambios en el patrimonio	C	5
Estado de flujos de efectivo	D	6
Notas a los estados financieros		7

Informe del contador público independiente

A la Junta Directiva de
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
y la Superintendencia de Pensiones

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo administrado por Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los periodos de un año terminados en esas fechas y un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia de Pensiones.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia de Pensiones, y del control interno que la administración determinó necesario para la preparación de estos estados financieros libres de errores significativos debidos a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría. Condujimos la auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esta evaluación del riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la auditoría contiene evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera del Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo administrado por Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y sus resultados y su flujo de efectivo en los periodos de un año terminados en esas fechas, de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia de Pensiones, como se describe en la nota 2.

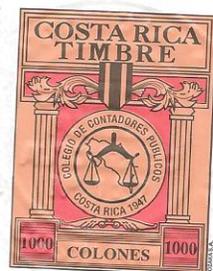
Base de contabilidad

Sin que afecte la opinión, hacemos referencia a la nota 2 de los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros han sido preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia de Pensiones. Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Lara Eduarte

San José, Costa Rica
15 de febrero de 2013

Dictamen firmado por
José Antonio Lara E. N° 127
Pol 0116 FIG 3 V.30-9-2013
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original



Cuadro A

Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Balance de Situación

31 de diciembre
(en colones)

Activo	Notas	2012	2011
Disponibilidades			
Cuentas corrientes en entidades financieras públicas del país		₡ 128,438,165	59,599,026
Total de disponibilidades	9.1 y 14	<u>128,438,165</u>	<u>59,599,026</u>
Inversiones en valores			
Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica		284,607,180	292,917,220
Valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica		1,204,584,425	844,570,739
Valores emitidos por otras entidades públicas no financieras		103,849,910	107,023,898
Valores emitidos por bancos comerciales del Estado		182,731,240	120,224,460
Valores emitidos por bancos públicos creados por leyes especiales		148,470,750	126,772,450
Valores emitidos por bancos privados		210,285,567	176,339,305
Valores de entidades financieras privadas		0	39,609,200
Valores de entidades no financieras privadas		62,363,321	42,506,000
Títulos de participación en fondos de inversión cerrados		2,846,737	0
Operaciones de recompra y reporto		0	69,951,664
Subtotal inversiones en valores		<u>2,199,739,130</u>	<u>1,819,914,936</u>
Inversiones en valores extranjeros			
Valores emitidos por entidades financieras privadas		0	20,452,600
Total inversiones en valores	4 y 9.2	<u>2,199,739,130</u>	<u>1,840,367,536</u>
Cuentas y productos por cobrar			
Cuentas por cobrar		1,342,590	1,656,578
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales		56,338,007	36,179,956
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores extranjeros		0	324,778
Total cuentas y productos por cobrar	9.3	<u>57,680,597</u>	<u>38,161,312</u>
Total activo		<u><u>2,385,857,892</u></u>	<u><u>1,938,127,874</u></u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Comisiones por pagar		3,824,018	1,381,677
Total pasivo	9.4	<u>3,824,018</u>	<u>1,381,677</u>
Patrimonio			
Cuentas de capitalización individual		2,349,718,762	1,919,103,328
Plusvalía no realizada por valuación a mercado		32,315,112	17,642,869
Total patrimonio	9.5	<u>2,382,033,874</u>	<u>1,936,746,197</u>
Total pasivo y patrimonio		<u><u>₡ 2,385,857,892</u></u>	<u><u>1,938,127,874</u></u>
Cuentas de orden	10	<u><u>₡ 2,556,293,037</u></u>	<u><u>2,222,913,943</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MBA. Marvín Rodríguez C.,
Gerente General

Lic. Arnoldo Paniagua B.,
Auditor Interno

Licda. Cinthya Solano F.,
Jefe Administración y Finanzas

Cuadro B

Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de resultados

Períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en colones)

	Notas	2012	2011
Ingresos operacionales			
Intereses sobre inversiones	€	191,602,644	143,360,168
Ganancia por fluctuación de cambios		27,934,794	19,956,894
Por negociación de instrumentos financieros		1,412,863	4,336,940
Intereses en cuentas corrientes		854,044	800,450
Total	9.6	221,804,345	168,454,452
Gastos operacionales			
Por negociación de instrumentos financieros		0	0
Gastos administrativos		1,135,628	376,455
Pérdidas por fluctuación cambiaria		9,324,570	11,796,854
Total	9.7	10,460,198	12,173,309
Rendimiento antes de comisiones		211,344,147	156,281,143
Comisiones			
Comisiones ordinarias		22,795,716	17,792,082
Rendimiento neto del período	€	188,548,431	138,489,061

Las notas son parte integrante de los estados financieros


MBA. Marvin Rodríguez C.,
Gerente General


Lic. Arnoldo Paniagua B.,
Auditor Interno


Licda. Cinthya Solano F.,
Jefe Administración y Finanzas

Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
Periodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en colones)

	Notas	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad del período	Plusvalía (minusvalía) no realizadas por valuación a mercado	Total del patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2010	€	1,607,261,909	0	0	(3,998,832)	1,603,263,077
Resultado del periodo		0	0	138,489,061	0	138,489,061
Capitalización de utilidades		138,489,061	0	(138,489,061)	0	0
Aportes recibidos de afiliados		247,262,348	0	0	0	247,262,348
Retiros efectuados por afiliados		(73,909,990)	0	0	0	(73,909,990)
Cambios en el valor razonable de inversiones en valores		0	0	0	21,641,701	21,641,701
Saldos al 31 de diciembre de 2011	9.5	1,919,103,328	0	0	17,642,869	1,936,746,197
Resultado del periodo		0	0	188,548,431	0	188,548,431
Capitalización de utilidades		188,548,431	0	(188,548,431)	0	0
Aportes recibidos de afiliados		264,607,959	0	0	0	264,607,959
Retiros efectuados por afiliados		(22,540,956)	0	0	0	(22,540,956)
Cambios en el valor razonable de inversiones en valores		0	0	0	14,672,243	14,672,243
Saldos al 31 de diciembre de 2012	9.5	2,349,718,762	0	0	32,315,112	2,382,033,874

Las notas son parte integrante de los estados financieros

		
MBA. Marvin Rodríguez C., Gerente General	Lic. Arnaldo Paniagua B., Auditor Interno	Licda. Cynthia Solano F., Jefe Administración y Finanzas

Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo
administrado por

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

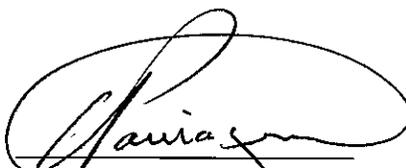
Estado de flujos de efectivo

Períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en colones)

	Notas	2012	2011
Actividades de operación			
Rendimiento neto del período	¢	188,548,431	138,489,061
Efectivo provisto (usado) por cambios en:			
Cuentas por cobrar		(19,519,285)	1,039,870
Comisiones por pagar		2,442,341	261,965
Efectivo neto provisto en actividades de operación		<u>171,471,487</u>	<u>139,790,896</u>
Actividades de inversión			
(Compras) de inversiones disponibles para la venta		(344,699,351)	(294,786,163)
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión		<u>(344,699,351)</u>	<u>(294,786,163)</u>
Actividades financieras			
Aportes recibidos de afiliados		264,607,959	247,262,348
Retiros efectuados por los afiliados		(22,540,956)	(73,909,990)
Efectivo neto provisto en actividades financieras		<u>242,067,003</u>	<u>173,352,358</u>
Aumento neto en disponibilidades		68,839,139	18,357,091
Disponibilidades al inicio del año		59,599,026	41,241,935
Disponibilidades al final del año	14 ¢	<u>128,438,165</u>	<u>59,599,026</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


MBA. Marvin Rodríguez C.,
Gerente General


Lic. Arnoldo Paniagua B.,
Auditor Interno


Licda. Cynthia Solano F.,
Jefe Administración y Finanzas

Fondo de Jubilaciones del Personal
del Instituto Costarricense de Turismo
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011
(en colones)

Nota 1 Información general

El Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo (el Fondo) es un fondo de pensión constituido con las contribuciones de los afiliados para sus futuras pensiones, administrado por Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora, Popular Pensiones).

La Operadora fue constituida en 1993 y autorizada para operar en 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como operadora de planes de pensiones está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador (LPT) No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Sus oficinas principales se ubican en San José, Costa Rica. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer los servicios adicionales a los afiliados de los fondos.

La Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV), No.7732, estableció que toda operadora de planes de pensiones complementarias se debe de constituir como sociedad anónima, autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular) constituyó la Operadora como sociedad anónima en octubre de 1999 e inició operaciones en 2000.

Nota 2 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indican las principales diferencias en la nota 15.

Nota 3 Principales políticas contables

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

3.2 Valuación de inversiones en valores

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1).

Medición:

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Los reportos tripartitos no se valúan a precio de mercado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

3.3 Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

3.4 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

3.5 Aportes recibidos por asignar

Los movimientos por recaudación que se registran transitoriamente en tanto se corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para su posterior traslado a las cuentas individuales.

3.6 Ganancias o pérdidas no realizadas por valuación

Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son llevadas a la cuenta de patrimonio Plusvalía (minusvalía) no realizada. Cuando se vende el activo financiero, al vencimiento o su recuperación se procede a liquidar por resultados del período la ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial.

3.7 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

3.8 Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

3.9 Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

3.10 Transacciones en monedas extranjeras

La moneda funcional del Fondo es el colón costarricense. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción.

Diariamente se revisan los saldos en monedas extranjeras para actualizar el tipo de cambio con la cual están medidas.

3.11 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y con la normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

3.12 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas y las disposiciones de política de inversión del Comité de Inversiones de la Operadora.

3.13 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

3.14 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes son ajustados diariamente al tipo de cambio en vigor, y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

3.15 Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

Nota 4 Inversiones en valores

La composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se presenta a continuación:

Nota 4 Composición del portafolio de inversiones y límites de inversión

Al 31 de diciembre de 2012 la composición del portafolio de inversiones, se detalla así:

A) Portafolio 2012

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
BCAC	CDP					
Costo de adquisición		45,081,500	0	0	0	45,081,500
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		6,992	0	0	0	6,992
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(79,492)	0	0	0	(79,492)
Mínima tasa interés						9.78%
Máxima tasa interés						9.78%
		45,009,000	0	0	0	45,009,000
BCCR	BEMV					
Costo de adquisición		0	286,980,300	22,413,600	0	309,393,900
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	(17,555,018)	(2,242,742)	0	(19,797,760)
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	(4,700,602)	(288,358)	0	(4,988,960)
Mínima tasa interés						7.25%
Máxima tasa interés						11.00%
		0	264,724,680	19,882,500	0	284,607,180
BCT	CDPS					
Costo de adquisición		9,040,272	0	0	0	9,040,272
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		1,627	0	0	0	1,627
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(3,012)	0	0	0	(3,012)
Mínima tasa interés						3.37%
Máxima tasa interés						3.37%
		9,038,887	0	0	0	9,038,887
BCT	BBCTC					
Costo de adquisición		40,440,000	0	0	0	40,440,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		206,797	0	0	0	206,797
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(391,997)	0	0	0	(391,997)
Mínima tasa interés						12.50%
Máxima tasa interés						12.50%
		40,254,800	0	0	0	40,254,800
BSJ	BALSJ					
Costo de adquisición		50,050,000	0	0	0	50,050,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		294,531	0	0	0	294,531
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(41,531)	0	0	0	(41,531)
Mínima tasa interés						11.14%
Máxima tasa interés						11.14%
		50,303,000	0	0	0	50,303,000
BSJ	BATSJ					
Costo de adquisición		0	72,072,000	0	0	72,072,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	1,517,894	0	0	1,517,894
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	(18,854)	0	0	(18,854)
Mínima tasa interés						11.96%
Máxima tasa interés						11.96%
		0	73,571,040	0	0	73,571,040
G	TP					
Costo de adquisición		0	171,964,676	324,864,500	0	496,829,176
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	6,769,509	22,881,472	0	29,650,981
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	(5,890,565)	2,327,496	0	(3,563,069)
Mínima tasa interés						9.75%
Máxima tasa interés						14.13%
		0	172,843,620	350,073,468	0	522,917,088

A) Portafolio 2012

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
G	TPS					
Costo de adquisición		0	0	0	11,064,368	11,064,368
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	0	0	1,369,737	1,369,737
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	0	0	69,823	69,823
Mínima tasa interés						5.50%
Máxima tasa interés						5.50%
		0	0	0	12,503,928	12,503,928
G	TPTBA					
Costo de adquisición		22,648,993	243,549,223	0	0	266,198,216
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		33,937	4,023,316	0	0	4,057,253
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(629,260)	(8,697,579)	0	0	(9,326,839)
Mínima tasa interés						9.54%
Máxima tasa interés						18.42%
		22,053,670	238,874,960	0	0	260,928,630
G	TUDES					
Costo de adquisición		0	43,123,767	77,612,827	266,773,635	387,510,229
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	4,925,502	1,964,308	7,510,682	14,400,492
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	352,678	1,462,495	4,508,885	6,324,058
Mínima tasa interés						2.39%
Máxima tasa interés						6.25%
		0	48,401,947	81,039,630	278,793,202	408,234,779
MADAP	BCL9					
Costo de adquisición		0	9,998,000	0	0	9,998,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	112,700	0	0	112,700
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	2,000	0	0	2,000
Mínima tasa interés						9.90%
Máxima tasa interés						9.90%
		0	10,112,700	0	0	10,112,700
MADAP	BCPHI					
Costo de adquisición		50,200,000	0	0	0	50,200,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		329,547	0	0	0	329,547
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(116,047)	0	0	0	(116,047)
Mínima tasa interés						10.00%
Máxima tasa interés						10.00%
		50,413,500	0	0	0	50,413,500
MUCAP	CPH					
Costo de adquisición		57,057,000	0	0	0	57,057,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		442,954	0	0	0	442,954
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(6,904)	0	0	0	(6,904)
Mínima tasa interés						10.85%
Máxima tasa interés						10.85%
		57,493,050	0	0	0	57,493,050
ICE	BIC4\$					
Costo de adquisición		0	0	8,045,170	0	8,045,170
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	0	(178,933)	0	(178,933)
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	0	(2,857)	0	(2,857)
Mínima tasa interés						5.98%
Máxima tasa interés						5.98%
		0	0	7,863,380	0	7,863,380

A) Portafolio 2012

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
MADAP						
	BCL19					
Costo de adquisición		0	30,030,000	0	0	30,030,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	427,580	0	0	427,580
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	(6,080)	0	0	(6,080)
Mínima tasa interés						12.00%
Máxima tasa interés						12.00%
		0	30,451,500	0	0	30,451,500
BCRSF						
	INM2\$					
Costo de adquisición		0	0	0	2,881,882	2,881,882
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	0	0	(35,145)	(35,145)
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	0	0	0	0
		0	0	0	2,846,737	2,846,737
SCOTI						
	BS13\$					
Costo de adquisición		24,975,472	0	0	0	24,975,472
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		(242,515)	0	0	0	(242,515)
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		98,923	0	0	0	98,923
Mínima tasa interés						2.99%
Máxima tasa interés						2.99%
		24,831,880	0	0	0	24,831,880
BCR						
	BCG1C					
Costo de adquisición		29,685,000	0	0	0	29,685,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		(224,538)	0	0	0	(224,538)
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		202,638	0	0	0	202,638
Mínima tasa interés						8.34%
Máxima tasa interés						8.34%
		29,663,100	0	0	0	29,663,100
BCR						
	CDP					
Costo de adquisición		17,032,016	0	0	0	17,032,016
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		(1,003)	0	0	0	(1,003)
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(31,013)	0	0	0	(31,013)
Mínima tasa interés						9.40%
Máxima tasa interés						9.40%
		17,000,000	0	0	0	17,000,000
BCR						
	BCJ1C					
Costo de adquisición		35,010,000	0	0	0	35,010,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		195,650	0	0	0	195,650
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(1,950)	0	0	0	(1,950)
Mínima tasa interés						10.60%
Máxima tasa interés						10.60%
		35,203,700	0	0	0	35,203,700
ICE						
	BICE					
Costo de adquisición		0	0	15,165,000	0	15,165,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	0	(762,754)	0	(762,754)
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	0	(49,496)	0	(49,496)
Mínima tasa interés						13.25%
Máxima tasa interés						13.25%
		0	0	14,352,750	0	14,352,750

A) Portafolio 2012

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
ICE	BIC2					
Costo de adquisición		0	0	0	83,506,000	83,506,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	0	0	(2,317,770)	(2,317,770)
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	0	0	445,550	445,550
Mínima tasa interés						9.25%
Máxima tasa interés						9.25%
		0	0	0	81,633,780	81,633,780
FIFCO	BFA2C					
Costo de adquisición		39,239,000	0	0	0	39,239,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		633,104	0	0	0	633,104
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		676,296	0	0	0	676,296
Mínima tasa interés						13.32%
Máxima tasa interés						13.32%
		40,548,400	0	0	0	40,548,400
BCR	BCA5C					
Costo de adquisición		0	54,131,000	0	0	54,131,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	1,783,068	0	0	1,783,068
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	(58,628)	0	0	(58,628)
Mínima tasa interés						12.00%
Máxima tasa interés						12.00%
		0	55,855,440	0	0	55,855,440
FPTG	BPGES					
Costo de adquisición		0	0	21,696,453	0	21,696,453
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	0	161,832	0	161,832
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	0	(43,364)	0	(43,364)
Mínima tasa interés						10.71%
Máxima tasa interés						10.71%
		0	0	21,814,921	0	21,814,921
BPROM	bpa5c					
Costo de adquisición		0	12,012,000	0	0	12,012,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	282,790	0	0	282,790
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	(8,830)	0	0	(8,830)
Mínima tasa interés						14.67%
Máxima tasa interés						14.67%
		0	12,285,960	0	0	12,285,960
Total Inversiones		¢ 421,812,987	907,121,847	495,026,650	375,777,646	2,199,739,130

Al 31 de diciembre de 2011 la composición del portafolio de inversiones, se detalla así:

A) Portafolio 2011

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
BCCR	BEM					
Costo de adquisición	¢	30,342,006	0	0	0	30,342,006
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		213,073	0	0	0	213,073
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		467,607	0	0	0	467,607
Mínima tasa interés						7.93%
Máxima tasa interés						8.25%
		31,022,686	0	0	0	31,022,686
BCCR	BEMV					
Costo de adquisición		0	0	309,393,900	0	309,393,900
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	0	(22,630,178)	0	(22,630,178)
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	0	(4,878,182)	0	(4,878,182)
Mínima tasa interés						7.25%
Máxima tasa interés						11.00%
		0	0	281,885,540	0	281,885,540
BCT	CDPS					
Costo de adquisición		9,098,321	0	0	0	9,098,321
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		(2,977)	0	0	0	(2,977)
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(227)	0	0	0	(227)
Mínima tasa interés						1.75%
Máxima tasa interés						1.75%
		9,095,117	0	0	0	9,095,117
BCT	BBCTC					
Costo de adquisición		0	40,440,000	0	0	40,440,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	1,136,452	0	0	1,136,452
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	(233,652)	0	0	(233,652)
Mínima tasa interés						12.50%
Máxima tasa interés						12.50%
		0	41,342,800	0	0	41,342,800
BPRM	BPA5C					
Costo de adquisición		0	12,012,000	0	0	12,012,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	628,576	0	0	628,576
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	(4,936)	0	0	(4,936)
Mínima tasa interés						14.67%
Máxima tasa interés						14.67%
		0	12,635,640	0	0	12,635,640
BSJ	BESJL					
Costo de adquisición		21,230,000	0	0	0	21,230,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		174,000	0	0	0	174,000
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(1,230,000)	0	0	0	(1,230,000)
Mínima tasa interés						15.75%
Máxima tasa interés						15.75%
		20,174,000	0	0	0	20,174,000
BSJ	BALSJ					
Costo de adquisición		0	50,050,000	0	0	50,050,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	1,203,556	0	0	1,203,556
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	(23,556)	0	0	(23,556)
Mínima tasa interés						11.14%
Máxima tasa interés						11.14%
		0	51,230,000	0	0	51,230,000
G	TP					
Costo de adquisición		67,917,008	144,460,276	58,102,500	0	270,479,784
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		548,053	7,443,987	(599,797)	0	7,392,243
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(2,488,381)	(3,047,564)	111,797	0	(5,424,148)
Mínima tasa interés						8.25%
Máxima tasa interés						18.80%
		65,976,680	148,856,699	57,614,500	0	272,447,879

A) Portafolio 2011

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
G TPTBA						
Costo de adquisición		40,314,845	205,606,684	0	0	245,921,529
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		194,300	4,848,651	0	0	5,042,951
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(4,314,845)	(8,692,995)	0	0	(13,007,840)
Mínima tasa interés						9.50%
Máxima tasa interés						18.54%
		36,194,300	201,762,340	0	0	237,956,640
IADB BIA12						
Costo de adquisición		19,911,665	0	0	0	19,911,665
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		474,214	0	0	0	474,214
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		66,721	0	0	0	66,721
Mínima tasa interés						7.40%
Máxima tasa interés						7.40%
		20,452,600	0	0	0	20,452,600
MUCAP BCPHD						
Costo de adquisición		9,009,000	0	0	0	9,009,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		(669)	0	0	0	(669)
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(9,051)	0	0	0	(9,051)
Mínima tasa interés						7.85%
Máxima tasa interés						7.85%
		8,999,280	0	0	0	8,999,280
MUCAP CPH						
Costo de adquisición		57,149,774	0	0	0	57,149,774
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		182,743	0	0	0	182,743
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		(7,047)	0	0	0	(7,047)
Mínima tasa interés						9.20%
Máxima tasa interés						9.20%
		57,325,470	0	0	0	57,325,470
ICE BICE						
Costo de adquisición		0	0	15,165,000	0	15,165,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	0	(113,907)	0	(113,907)
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	0	(41,193)	0	(41,193)
Mínima tasa interés						13.25%
Máxima tasa interés						13.25%
		0	0	15,009,900	0	15,009,900
ICE BIC2						
Costo de adquisición		0	0	0	83,506,000	83,506,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	0	0	285,262	285,262
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	0	0	229,878	229,878
Mínima tasa interés						9.25%
Máxima tasa interés						9.25%
		0	0	0	84,021,140	84,021,140
FIFCO BFA2C						
Costo de adquisición		0	39,239,000	0	0	39,239,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	2,764,374	0	0	2,764,374
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	502,626	0	0	502,626
Mínima tasa interés						13.32%
Máxima tasa interés						13.32%
		0	42,506,000	0	0	42,506,000
BCR BCA5C						
Costo de adquisición		0	54,131,000	0	0	54,131,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	3,496,541	0	0	3,496,541
Amortización acumulada de descuentos o (primas)		0	(33,841)	0	0	(33,841)
Mínima tasa interés						12.00%
Máxima tasa interés						12.00%
		0	57,593,700	0	0	57,593,700

A) Portafolio 2011

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
G						
TUDES						
Costo de Adquisición		0	9,649,017	95,151,919	259,111,575	363,912,511
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	1,262,434	6,389,231	10,069,861	17,721,526
Amortización acumulada de primas		0	12,382	626,270	1,854,188	2,492,840
Mínima tasa interés						2.39%
Máxima tasa interés						6.25%
		0	10,923,833	102,167,420	271,035,624	384,126,877
MADAP						
BCPHI						
Costo de Adquisición		0	50,200,000	0	0	50,200,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	261,917	0	0	261,917
Amortización acumulada de primas		0	(17,917)	0	0	(17,917)
Mínima tasa interés						10.00%
Máxima tasa interés						10.00%
		0	50,444,000	0	0	50,444,000
MADAP						
BCL9						
Costo de Adquisición		0	9,998,000	0	0	9,998,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	3,700	0	0	3,700
Amortización acumulada de primas		0	2,000	0	0	2,000
Mínima tasa interés						9.90%
Máxima tasa interés						9.90%
		0	10,003,700	0	0	10,003,700
SCOTI						
CDP						
Costo de Adquisición		17,047,043	0	0	0	17,047,043
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		49,846	0	0	0	49,846
Amortización acumulada de primas		(36,709)	0	0	0	(36,709)
Mínima tasa interés						8.70%
Máxima tasa interés						8.70%
		17,060,180	0	0	0	17,060,180
SCOTI						
BS13S						
Costo de Adquisición		0	25,138,635	0	0	25,138,635
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	(379,270)	0	0	(379,270)
Amortización acumulada de primas		0	42,202	0	0	42,202
Mínima tasa interés						2.99%
Máxima tasa interés						2.99%
		0	24,801,567	0	0	24,801,567
ICE						
BIC4S						
Costo de Adquisición		0	0	8,097,730	0	8,097,730
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	0	(103,809)	0	(103,809)
Amortización acumulada de primas		0	0	(1,061)	0	(1,061)
Mínima tasa interés						5.98%
Máxima tasa interés						5.98%
		0	0	7,992,860	0	7,992,860
BCR						
BCG1C						
Costo de Adquisición		0	29,685,000	0	0	29,685,000
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		0	(21,131)	0	0	(21,131)
Amortización acumulada de primas		0	42,131	0	0	42,131
		0	29,706,000	0	0	29,706,000
BNCR						
CDP						
Costo de Adquisición		33,061,700	0	0	0	33,061,700
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		(129,119)	0	0	0	(129,119)
Amortización acumulada de primas		(7,821)	0	0	0	(7,821)
		32,924,760	0	0	0	32,924,760
BCIE						
PBC2						
Costo de Adquisición		38,627,423	0	0	0	38,627,423
Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valuación		(7,047)	0	0	0	(7,047)
Amortización acumulada de primas		988,824	0	0	0	988,824
		39,609,200	0	0	0	39,609,200
						€ 1,840,367,536

Comentario analítico 2012

Según la información del BCCR, la tendencia ciclo del Índice Mensual de Económica (IMAE) registro una tasa media anual del 5.7%. en donde los principales sector que motivaron este crecimiento fue: la industria manufacturera que apporto un 38.5% a la tasa media del indicador, la industria de transporte, almacenamiento y comunicaciones con un 6.0% y por último el servicios prestados a empresas con un 9.9%.

Por el lado del tema del empleo, según las cifras de la Caja Costarricense del Seguro Social por parte por parte de la empresa privada creció en 19.636 entre enero y octubre del 2012, para un crecimiento interanual de 4,1%. El mayor incremento interanual en el número de cotizantes en el mes de octubre se observó en las industrias de “electricidad, gas y agua” (6,6%) y en “actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler” (5,6%); por lo cual con estas cifras es de esperar que el indicador tenga una tendencia a la baja.

En materia del manejo de la política monetaria, el BCCR ha sido muy prudente, aspecto acorde con su objetivo principal de controlar la inflación. Pero durante el año, el crédito privado en dólares fue superior al crédito en colones, llegando a tener un crecimiento del 17.9% y 11.9% respectivamente.

Con base a lo anterior, los bancos en búsqueda de recursos estos han orientado los esfuerzos hacia la inversión en instrumentos en dólares, permitiendo que las tasas en dólares se mantengan estables.

Por el lado del sector externo, el tipo de cambio ha estado pegado en el piso de la banda. En términos de volumen el promedio de negociación en Monex durante los últimos 12 meses asciende aproximadamente a \$19.6 millones diarios de los cuales cerca del 75% corresponde a compras realizadas por BCCR, lo cual ha provocado que la autoridad monetaria se vio obligado a realizar fuertes compras de dólares para defender la banda cambiaria, situación que ha provocado un fuerte crecimiento de la liquidez en colones.

Con respecto a la situación fiscal, los datos preliminares de los ingresos y gastos devengado del Sector Publico Global Reducido mostraron un resultado financiero deficitario equivalente a 3.4% del PIB, el cual fue inferior en un punto porcentual con respecto al desbalance fiscal del mismo periodo del año anterior.

Por otro lado, las altas tasas de interés en colones, lo cual provocaría una reactivación económica lenta; y si esto cambia, la demanda de crédito entraría en competencia con las necesidades del Gobierno, lo que haría que se tuvieran presiones hacia una aumento de tasas de interés.

En materia de inflación se observa una clara disminución, consistente con lo ha presentado en la mayoría de países a nivel mundial, y acorde con las metas propuestas por BCCR para este tema.

Producto de lo anterior, la inflación en Costa Rica para el 2012 el BCCR esperaba que este indicador esté dentro del rango propuesto en el Programa Macroeconómico definido entre un 4% y 6%. La inflación terminó cerrando según la meta del 2012 en un 4.55%.

Por ende, se observan una alta liquidez de colones motivada por la alta intervención del BCCR por defender el piso de la banda, ante un déficit fiscal controlado, a un manejo de deuda tanto en el mercado local como internacional y a la presencia de una tasas de interés en colones relativamente altas con respecto a las tasas internacionales, es de esperar que las tasas de interés en colones se tuvieron fuerzas que determinaron la dirección que hacia la baja, ya que este es la vía más rápida ajustar ante este panorama.

Aspectos que determinaron el comportamiento del portafolio

Las inversiones en valores se registran a su valor de mercado 1. Las ganancias o pérdidas, producto de la valoración se registran en la cuenta patrimonial; cuando la inversión se vende, la ganancia o pérdida realizada se registra en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas no realizadas se utilizan, junto con el rendimiento neto del periodo para el cálculo del valor cuota. Cabe adicionar que éstas ganancias se realizan sólo si se venden los instrumentos, lo cual ejecuta la ganancia.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2012, el Fondo cumplió satisfactoriamente con la metodología de cálculo de la valoración a precios de mercado² de los portafolios de inversión y su correspondiente registro contable.

Durante el año 2012, el Fondo realizó un esfuerzo por reestructurar las carteras por plazo, con el objeto de aprovechar al máximo el efecto positivo producto de la disminución en tasas de interés, alargando la duración de la cartera y aumentando la inversión en instrumentos tasa fija y los indexados a la inflación (TUDES), por lo cual dicho portafolio tiene una alta correlación con las disminuciones de la tasa.

Dado lo anterior, y además unido a que se tuvo una alta volatilidad en los precios, ya que a principios del año se tuvieron importantes aumento en las tasas de interés, los fondos en los primeros meses registraron importantes minusvalías, las cuales fueron recuperadas a finales del año, ya que se la tendencia de las tasas de interés fueron modificadas y se observó una disminución en las tasas de interés.

Esto hace que los precios de los valores adquiridos tuvieran comportamiento mixto, pero provocando un aumento en la minusvalía. El comportamiento de los precios se explica principalmente por la disminución en las tasas de interés.

¹ En cumplimiento con el artículo 54, del *Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas*, emitido por la SUPEN.

² En cumplimiento con el *Reglamento sobre Valoración de Carteras Mancomunadas*, emitido por la SUGEVAL.

El instrumento con mayor presencia en la cartera fue el bono emitido por el Ministerio de Hacienda, denominado U220726, el cual tuvo un comportamiento favorable, ya que el mismo aumento de precio, en 1.735% y del U240724 del 0.277%. Seguido por el bono tasa fija emitido por el Ministerio de Hacienda, denominado G211222, el cual tuvo un comportamiento favorable, ya que el mismo aumento de precio, pasando del 97.12% en noviembre de 2012 y cerrando el 21 de diciembre de 2012 en 109.08%.

Comentario analítico 2011

Comentario sobre los acontecimientos económicos

Durante el 2011 la economía ha presentado una dinámica similar al año 2010, esto como parte del proceso de recuperación posterior a la crisis financiera que tuvo que enfrentarse durante los últimos años y pese a que originalmente se esperaba un desempeño un tanto mejor durante este año.

Posterior a la crisis la economía se ha tenido un proceso de recuperación, medido a partir del IMAE, los sectores más golpeados por la crisis del 2009 eran el sector hoteles, ligado a la actividad del turismo y el de extracción de canteras y minas ligados al sector construcción, los cuales sufrieron una fuerte caída en sus ingresos.

En el tema del desempleo en Costa Rica, este ha sido uno de los indicadores más bajos en Latinoamérica, particularmente en el 2008 y 2009 cuando el desempleo llegó apenas a un porcentaje de 4.9% y 7.8% respectivamente. Sin embargo, a partir de la crisis se generó un sustancial deterioro de este indicador y ya para el 2011, se tiene la expectativa de que alcance un 7.66% (a la espera de que el INEC publique el dato oficial y confirmar la expectativa), lo que ha generado un deterioro socio económico en algunos sectores de la población. Esto ha influido en el aumento de los índices de pobreza, que desde el 2010 supero el 20%, tasa aún vigente durante este año. Este índice encontró su punto más bajo en el 2007 cuando a partir de la inversión social del gobierno y la pujante economía de aquel momento, se logró disminuir hasta un 4.60%.

En lo referente a las expectativas de este índice para el 2012, resulta muy difícil precisar con exactitud alguna cifra en particular, sin embargo a partir del incremento en la actividad económica se esperaría una disminución en el desempleo, de forma similar esto también apoyaría una mejora en los aspectos socioeconómicos relacionados con el ingreso de las familias.

Al igual que en años anteriores, el BCCR ha sido muy prudente en su política monetaria, aspecto acorde con su objetivo principal de controlar la inflación. Por su parte el crédito en años posteriores a la crisis quedo muy deprimido, sin embargo, recientemente ha aumentado su tasa de crecimiento aun sin alcanzar los niveles previos a la crisis.

Con base a lo anterior, los bancos en búsqueda de colocar los recursos estos han orientado los esfuerzos hacia la inversión en instrumentos de corto plazo, permitiendo una disminución en la tasas de interés, lo cual provocaría una reactivación económica lenta; y si esto cambia, la demanda de crédito entraría en competencia con las necesidades del Gobierno, lo que haría que se tuvieran presiones hacia una aumento de tasas de interés.

A partir de los objetivos en materia de inflación, es de esperar una política monetaria neutra o restrictiva con el fin de cumplir con los objetivos propuestos, por la liquidez del mercado debería de mantenerse en los niveles actuales. En materia de crédito se espera una reactivación, en este caso las expectativas vienen desde la baja en las tasas de interés que evidencia el BCCR, por otra parte esto estaría acorde con el control de la inflación logrado por el ente rector, así como la mayor variabilidad del tipo de cambio.

Por el lado del sector externo, el tipo de cambio ha estado flotando entre las bandas la mayor parte del tiempo, sin embargo, entre febrero y abril estuvo mayormente unido a la banda cambiaria inferior. En términos de volumen el promedio de negociación en Monex se mantuvo por momentos en promedios de \$16.3 millones diarios de los cuales aproximadamente el 70% corresponde a compra realizadas por BCCR. En este mismo tema durante los meses que el tipo de cambio estuvo unido a la banda cambiaria el Banco Central se vio obligado a realizar fuertes compras de dólares para defender la banda cambiaria.

Con respecto a la situación fiscal, tras los buenos resultados y los reconocimientos internacionales al Ministerio de Hacienda, por el logro de superávit fiscal durante el 2007 y 2008, es que en el 2009 se reinicia un proceso de aumento del déficit fiscal, que ya para este año se estima alcanzará cerca de un 5.5% del PIB, con amplias posibilidades de continuar aumentando.

En materia de inflación se observa una clara disminución, consistente con lo ha presentado en la mayoría de países a nivel mundial, y acorde con las metas propuestas por BCCR para este tema.

Producto de los aspectos citados anteriormente, la inflación en Costa Rica para el 2011 el BCCR esperaba que este indicador esté dentro del rango propuesto en el Programa Macroeconómico definido entre un 4% y 6%. La inflación terminó cerrando según la meta del 2011 en un 4.74%, un monto realmente bajo considerando que nuestro país tradicionalmente ha tenido un economía inflacionaria que regularmente supera los dos dígitos.

En el campo de tasas de interés se tuvieron fuerzas que determinaron la dirección que tomaran las tasas, estas fuerzas fueron: el déficit fiscal que ejerció presión al alza en las tasas de interés debido al gran requerimiento de recursos por parte del gobierno para financiar su creciente déficit; las tasas de política monetaria y corredor de tasas de interés, donde el BCCR como parte de su programa de control de inflación implemento el corredor de tasas de interés y ha venido disminuyendo su tasa de política monetaria, lo que claramente sugiere la intención del ente por disminuir el margen de interés real, y como tercero, el crecimiento de

crédito que en el 2011 se ha incrementado notablemente con respecto al año anterior, lo que naturalmente ha provocado una mayor necesidad de las instituciones financieras por captar recursos del público lo que ha elevado los rendimientos, reflejado esto en el leve aumento de la tasa básica pasiva.

Aspectos que determinaron el comportamiento del portafolio

Las inversiones en valores se registran a su valor de mercado ³. Las ganancias o pérdidas, producto de la valoración se registran en la cuenta patrimonial; cuando la inversión se vende, la ganancia o pérdida realizada se registra en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas no realizadas se utilizan, junto con el rendimiento neto del periodo para el cálculo del valor cuota. Cabe adicionar que éstas ganancias se realizan sólo si se venden los instrumentos, lo cual ejecuta la ganancia.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011, el Fondo cumplió satisfactoriamente con la metodología de cálculo de la valoración a precios de mercado ⁴ de los portafolios de inversión y su correspondiente registro contable.

Durante el año 2011, el Fondo realizó un esfuerzo por reestructurar las carteras por plazo, con el objeto de aprovechar al máximo el efecto positivo producto de la disminución en tasas de interés, alargando la duración de la cartera y aumentando la inversión en instrumentos tasa fija y los indexados a la inflación (TUDES), por lo cual dicho portafolio tiene una alta correlación con las disminuciones de la tasa.

Esto hace que los precios de los valores adquiridos tengan un crecimiento en comparación en el año anterior, provocando un aumento en la plusvalía no realizada, que repercutió favorablemente sobre la rentabilidad de la cartera. El comportamiento de los precios se explica principalmente por la disminución en las tasas de interés. El instrumento con mayor presencia en la cartera fue el bono emitido por el Ministerio de Hacienda, denominado U240724, el cual tuvo un comportamiento favorable, ya que el mismo aumento de precio, pasando del 88,14% en enero del 2011 y cerrando el 23 de diciembre del 2011 en 92,95%.

Nota 5 Cuadro resumen de límites de inversión en valores

La clasificación del portafolio de inversiones de acuerdo con los sectores y límites definidos en el reglamento de inversiones se presenta a continuación:

³ En cumplimiento con el artículo 54, del *Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas*, emitido por la SUPEN.

⁴ En cumplimiento con el *Reglamento sobre Valoración de Carteras Mancomunadas*, emitido por la SUGEVAL.

Al 31 de diciembre de 2012

Criterio:	Límite hasta	Porcentaje de inversión	Diferencia
1) Por sector			
Valores emitidos por el sector público, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y del Banco Central de Costa Rica.	70%	63.96%	6.04%
Valores emitidos por resto del sector público.	35%	12.31%	22.69%
Valores emitidos por emisores extranjeros	50%	0.00%	50%
Sector privado	100%	18.21%	81.79%
2) Por tipo de instrumento			
Títulos individuales de deuda emitidos por entidades financieras supervisadas por la SUGEVAL con vencimiento hasta 361 días.	15%	5.52%	9.48%
Títulos de participación emitidos por fondos de inversión.	10%	0.12%	9.88%
Operaciones de recompra o reporto	5%	0.00%	5%
Acciones	5%	0.00%	5%
Títulos deuda del sector privado	70%	18.21%	51.79%
3) Valores emitidos por emisor^{1/}			
BCAC	10%	1.93%	8.07%
BCR	10%	5.92%	4.08%
BCRSF	10%	0.12%	9.88%
BCT	10%	2.12%	7.88%
BPROM	10%	0.53%	9.47%
BSJ	10%	5.32%	4.68%
FIFCO	10%	1.74%	8.26%
ICE	10%	4.46%	5.54%
FPTG	10%	0.94%	9.06%
MADAP	10%	3.91%	6.09%
MUCAP	10%	2.47%	7.53%
SCOTI	10%	1.07%	8.93%

^{1/} Según la política de inversión de Popular Pensiones solo se invierten en emisores que cuenten con la calificación de riesgo de AAA y AA

Al 31 de diciembre de 2011

Criterio:	Límite hasta	Porcentaje de inversión	Diferencia
1) Por sector			
Valores emitidos por el sector público en valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y del Banco Central de Costa Rica.	70%	59.87%	10.13%
Valores emitidos por resto del sector público.	35%	11.96%	23.04%
Valores emitidos por emisores extranjeros	50%	1.08%	48.92%
Sector privado	100.00%	23.96%	76.04%
2) Por tipo de instrumento			
Títulos individuales de deuda emitidos por entidades financieras supervisadas por la SUGEVAL con vencimiento hasta 361 días.	15%	6.13%	8.87%
Títulos de participación emitidos por fondos de inversión.	10%	0.00%	10.00%
Operaciones de recompra o reporto	5%	3.68%	1.32%
Acciones	10%	0.00%	10%
Títulos deuda del sector privado	100%	23.96%	76.04%
3) Valores emitidos por emisor^{1/}			
BCR	10%	4.59%	5.41%
BCT	10%	2.65%	7.35%
BNCR	10%	1.73%	8.27%
BPROM	10%	0.67%	9.33%
BSJ	10%	3.76%	6.24%
FIFCO	10%	2.24%	7.76%
ICE	10%	5.63%	4.37%
MADAP	10%	3.18%	6.82%
MUCAP	10%	3.49%	6.51%
SCOTI	10%	2.20%	7.80%
4) Por tipo de emisor extranjeros e instrumento^{1/}			
IADB	10%	1.08%	8.92%

^{1/} Según la política de inversión de Popular Pensiones solo se invierten en emisores que cuenten con la calificación de riesgo de AAA y AA

Nota 6 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran depositados en entidades de custodia en cuentas específicas para el Fondo, donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y prepara conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Nota 7 Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se hace de acuerdo con la metodología establecida por la SUPEN, en donde se definen las disposiciones generales a cerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio de los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados en relación con el archivo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del Fondo en el mes de diciembre de 2012 y 2011 es 8.70% y 10.76%, respectivamente.

Nota 8 Comisiones

La Operadora devenga comisión de 10% sobre los rendimientos generados por el Fondo, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del reglamento.

Nota 9 Composición de los rubros de los estados financieros

9.1 Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la cuenta de disponibilidades se compone del efectivo en cuentas corrientes en entidades financieras públicas del país por ¢128,438,165 y ¢59,599,026 respectivamente.

9.2 Inversión en valores

Al 31 de diciembre las inversiones en valores se detallan como sigue:

	2012	2011
Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	¢ 284,607,180	292,917,220
Emitidos por el Gobierno de Costa Rica	1,204,584,425	844,570,739
Emitidos por otras entidades públicas no financieras	103,849,910	107,023,898
Emitidos por bancos comerciales del Estado	182,731,240	120,224,460
Emitidos por bancos públicos creados por leyes especiales	148,470,750	126,772,450
Emitidos por bancos privados	210,285,567	176,339,305
Valores de entidades financieras privadas	0	39,609,200
Emitidos por entidades no financieras privadas	62,363,321	42,506,000
Títulos participación en fondos de inversión Cerrados	2,846,737	0
Operaciones de recompra y reporto	<u>0</u>	<u>69,951,664</u>
Subtotal inversiones en valores	<u>2,199,739,130</u>	<u>1,819,914,936</u>
Inversiones en valores de emisores extranjeros		
Emitidos por entidades financieras privadas	<u>0</u>	<u>20,452,600</u>
Total de inversiones	¢ <u>2,199,739,130</u>	<u>1,840,367,536</u>

9.3 Cuentas y productos por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas y productos por cobrar se detallan como sigue:

	2012	2011
Cuentas por cobrar (1)	¢ 1,342,590	1,656,578
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales	56,338,007	36,179,956
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores extranjeros	<u>0</u>	<u>324,778</u>
Total cuentas y productos por cobrar	¢ <u>57,680,597</u>	<u>38,161,312</u>

(1) Retención de impuesto sobre la renta aplicada a las inversiones en el Fondo.

9.4 Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar por ¢3,824,018 y ¢ 1,381,677 al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo.

9.5 Patrimonio

Al 31 de diciembre el patrimonio se compone de:

		2012	2011
Cuentas de capitalización individual (1)	¢	2,349,718,762	1,919,103,328
Plusvalía no realizada por valuación a mercado		<u>32,315,112</u>	<u>17,642,869</u>
Total	¢	<u>2,382,033,874</u>	<u>1,936,746,197</u>

(1) Acumulación de aportes individuales por afiliado.

9.6 Ingresos operacionales

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre los ingresos del Fondo se detallan así:

		2012	2011
Intereses sobre inversiones	¢	191,602,644	143,360,168
Por negociación de instrumentos financieros		1,412,863	4,336,940
Ganancia por fluctuación cambiaria		27,934,794	19,956,894
Intereses en cuentas corrientes		<u>854,044</u>	<u>800,450</u>
Total	¢	<u>221,804,345</u>	<u>168,454,452</u>

9.7 Gastos operacionales

Los gastos operacionales en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre consisten en:

		2012	2011
Por negociación de instrumentos financieros	¢	0	0
Gastos administrativos		1,135,628	376,455
Pérdida por fluctuación cambiaria		<u>9,324,570</u>	<u>11,796,854</u>
Total	¢	<u>10,460,198</u>	<u>12,173,309</u>

Nota 10 Cuentas de orden

Al 31 de diciembre las cuentas de orden se componen de.

Detalle		2012	2011
Valor nominal de los títulos en custodia	¢	2,206,671,007	1,845,593,722
Valor nominal de los cupones en custodia		<u>349,622,030</u>	<u>377,320,221</u>
Total	¢	<u>2,556,293,037</u>	<u>2,222,913,943</u>

Nota 11 Monedas extranjeras

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica (BCCR).

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre de bandas, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ese tipo de cambio se estableció en ¢502.07 y ¢514.32 (¢505.35 y ¢518.33 por US\$1.00) para la compra y venta de dólares, respectivamente.

Activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Activos:		2012	2011
Inversiones en valores	US\$	155,005	82,894
Intereses y rendimientos por cobrar		<u>728</u>	<u>459</u>
Total activos	US\$	<u>155,732</u>	<u>83,353</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tiene pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

Como resultado de la valuación en colones de los activos en monedas extranjeras, al 31 de diciembre de 2012 se generaron ganancias por fluctuación de cambios por ¢ 27,934,794 (¢19,956,894 en el 2011) y pérdidas por fluctuación de cambios por ¢9,324,570 (¢11,796,854 en el 2011).

Nota 12 Instrumentos financieros y riesgos asociados

Popular Pensiones utiliza como principal medida para el riesgo de mercado el indicador de valor en riesgo (VaR), bajo el enfoque de Simulación Histórica, modelo que consiste en simular el comportamiento futuro del portafolio en función de los cambios observados en la historia de las siguientes variables: precios, curvas de rentabilidades, tasas de interés y tipo de cambio que se dieron durante el período seleccionado. La comparación del resultado del VaR en diferentes fechas, además de las variables anteriores, estará afectada por cambios en la estructura de la cartera. Se basa en el supuesto de que cualquier escenario pasado podría repetirse en el futuro, ya que el comportamiento pasado podría ser similar a los eventos futuros.

De esta forma, se toma la serie histórica de escenarios pasados los cuales se aplican a la cartera actual, obteniendo una serie de escenarios de ganancias y pérdidas, sobre los cuales se podrían estimar estadísticamente las medidas de riesgo de mercado.

Los datos necesarios para el cálculo son los siguientes:

- a) La cartera de inversiones a la fecha de interés, presentada por emisión y definida según el código ISIN.
- b) Los precios para cada 521 días hacia atrás a partir de la fecha de interés. La fuente de esta información debe ser un proveedor de precios inscrito como tal, en la SUGEVAL.
- c) Los tipos de cambio de compra de referencia del colón con respecto a cada uno de las monedas extranjeras en que están denominados los valores de la cartera, publicados por el BCCR.
- d) Los valores de la Unidad de Desarrollo en el caso de instrumentos denominados de esa forma, publicados por la SUGEVAL.
- e) En el caso en que el proveedor de precios no suministre las series de precios de las emisiones que no están completas, se aproximará su precio diario, de manera que se cuente con observaciones para cada uno de los días que intervienen en el cálculo de conformidad con lo indicado en el artículo 8 del acuerdo SP-A-162-2012.

Instrumentos incluidos en el VaR

Se consideran las inversiones en instrumentos financieros, sin deducir las estimaciones por deterioro. El valor de mercado de los títulos que conforman las carteras, se determina utilizando el precio limpio.

Los reportos tripartitos con posición compradora a plazo se incluyen dentro del cálculo del VaR. Se considera la serie de precios del activo subyacente. Las posiciones vendedoras a plazo se excluyen del cálculo, así como los derivados financieros y los productos estructurados.

Riesgo de mercado

Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor justo, y todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente la utilidad neta del Fondo. El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de estos instrumentos fluctúe como resultado del cambio en tasas de interés, tipos de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado. Las pérdidas se pueden sufrir debido a la diferencia en los precios de mercado o a movimientos en los llamados factores de riesgo (tasa de interés, tipos de cambio, etc.)

En esta materia la Unidad de Administración Integral del Riesgo de la Operadora identifica los riesgos tomando en cuenta los distintos factores, la estructura de correlaciones y los aspectos relativos a la liquidez de mercado. El aspecto específico objeto de seguimiento es el comportamiento de las tasas de interés, precio de los títulos y tipo de cambio.

El procedimiento para medir y monitorear este riesgo consiste en evaluar las posiciones expuestas a riesgo de mercado, utilizando modelos que permitan medir la pérdida potencial asociada con movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y horizonte definido. Con base en lo anterior se establece una estructura de límites, la cual se monitorea en forma continua.

Valor en riesgo al 31 de diciembre de 2012

Para el 31 de diciembre 2012 el cálculo del VaR para el Fondo, asciende a ¢ 552 millones con un nivel de confianza de 95%. La cifra anterior representa 0.81% del total del Fondo administrado.

Valor en riesgo al 31 de diciembre de 2011

Para el 31 de diciembre 2011 el cálculo del VaR para el Fondo, asciende a ¢ 3,5 millones con un nivel de confianza de 95%. La cifra anterior representa 0,19% del total del Fondo administrado.

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Fondo no cumpla completamente y a tiempo con cualquier pago que debía hacer al Fondo de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Fondo adquirió el activo financiero.

En el caso del Fondo este riesgo está relacionado fundamentalmente con la posibilidad de incumplimiento de los emisores en cuyos títulos se invierte. La medición de este riesgo se orienta hacia la medición de la probabilidad de incumplimiento, insolvencia, deterioro o cambio en la clasificación de los instrumentos, así como cualquier otro degradamiento en la calidad crediticia, garantías y colaterales.

Actualmente el seguimiento de este riesgo se da mediante el control de la concentración global, por instrumento y por emisor; así mismo como de las calificaciones crediticias de cada emisor. Se proyecta la construcción de indicadores de probabilidad de incumplimiento y de concentración.

El Fondo participa en contratos de recompras, los cuales pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad que de la contrapartida de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. No obstante las operaciones de recompra se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte, por la Bolsa Nacional de Valores y por el puesto de bolsa que participa en la transacción, de manera que el riesgo crediticio de las operaciones de recompra es bajo.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo financiero debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros, sin contarse con la flexibilidad de ajustes oportunos.

Riesgo de tipo de cambio

Forma parte del riesgo de mercado por lo que se aplican los mismos criterios descritos. Los fondos administrados por la Operadora presentan riesgo en fluctuaciones en el tipo de cambio, este riesgo es monitoreado, mediante un modelo de riesgo, el cual incorpora la volatilidad del tipo de cambio de referencia asociado a las posiciones tomadas por el fondo en esta moneda.

Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor justo con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez. Representan pérdidas que se puede sufrir cuando se requiere liquidar instrumentos en el mercado antes de su vencimiento, o en general cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los disponibles en forma líquida. Para la medición y control de este riesgo se toma en cuenta la profundidad del mercado secundario y las características de liquidez particulares de los instrumentos en que se invierte, las características de madurez de los fondos, descalces de plazos, probabilidad de traslados, retiros normales y anticipados y flujos de ingresos.

Riesgo operativo

Es el riesgo de pérdidas como consecuencia de errores humanos, fraudes, procedimientos inadecuados en los procesos críticos del negocio, fallas en los sistemas de información y factores externos. Para la valoración y gestión de dichos riesgos, a la Operadora de Pensiones se le aplica varios instrumentos:

- a. Calificación de los aspectos cualitativos del Riesgo Operativo por parte de la Superintendencia de Pensiones, en apego a lo establecido en el artículo 54 del Reglamento de apertura y funcionamiento de las Entidades Autorizadas, que incluye cuestionarios sobre riesgo operativo, riesgo normativo y riesgo tecnológico.
- b. Auto evaluación de Control Interno de conformidad a lo establecido en la Ley General de Control Interno, cuyos resultados fueron comunicados a la Gerencia General con una calificación global equivalente a Excelente.
- c. La autoevaluación de riesgo operativo se realiza mediante Mapas de Riesgo Operativo a las áreas o departamentos de Popular Pensiones.

Riesgo legal

Es el riesgo de posible pérdida debido al incumplimiento de las normas jurídicas y administrativas aplicables, a la emisión de resoluciones administrativas o judiciales desfavorables y a la aplicación de sanciones con relación a las operaciones que realiza la entidad. En otras palabras, este tipo de riesgo supone la realización de una pérdida debido a que una operación no puede ejecutarse por no existir una formalización clara o no ajustarse al marco legal establecido.

Este tipo de riesgo está directamente asociado al Riesgo Operativo, por lo que su valoración y gestión la Operadora de Pensiones aplica varios instrumentos:

- a) Calificación de los aspectos cualitativos del Riesgo Operativo por parte de la Superintendencia de Pensiones, en apego a lo establecido en el artículo 54 del Reglamento de apertura y funcionamiento de las Entidades Autorizadas, que incluye cuestionarios sobre riesgo operativo, riesgo normativo y riesgo tecnológico.
- b) Auto evaluación de Control Interno de conformidad a lo establecido en la Ley General de Control Interno, cuyos resultados fueron comunicados a la Gerencia General con una calificación global equivalente a Excelente.
- c) El seguimiento a eventos judiciales interpuestos ante la Operadora.
- d) El seguimiento de eventos materializados de riesgo que tengan relación directa con el marco legal y normativo

Se cuenta con un área específica de Contraloría Normativa quien se encarga de velar por el cumplimiento de la normativa aplicable a la operadora según lo establecido en el “Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la ley de protección al trabajador” y en el SP-A-050 “Formalidades de Comunicación de responsables, recursos asignados, informes, metodologías de seguimiento y vigilancia del cumplimiento normativo de las entidades reguladas”.

Nota 13 Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2012 la entidad no ha revelado la existencia de hechos relevantes.

Nota 14 Conciliación del efectivo e inversiones del balance general y el estado de flujos de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance general:

		2012	2011
Saldo en caja y bancos	¢	<u>128,438,165</u>	<u>59,599,026</u>
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	¢	<u>128,438,165</u>	<u>59,599,026</u>

Nota 15 Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, la SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios a las NIIF que han regido posteriormente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada requiere revelar en un quinto estado financiero o en un estado de resultados integrales los movimientos del periodo referidos a cuentas que las NIIF requieren reconocer en una cuenta patrimonial (Otros resultados integrales) como la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el superávit de capital. Los formatos actuales no contemplan estos cambios.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, que es permitido por NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponibles para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

Nota 16 Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Las normas de contabilidad emitidas recientemente pueden tener un efecto sobre los estados financieros. El efecto del impacto no puede ser determinado ya que es el CONASSIF el que indica cuándo se aplican y cuáles se implementan.

NIC 1: Presentación de estados financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Esta norma ha sido modificada y sus principales variaciones son las siguientes:

Se afecta la presentación del estado de cambios en el patrimonio donde solamente se mantendrán los cambios en el patrimonio de los accionistas. Los otros cambios de asuntos que no son de los accionistas, conocidos como “otras ganancias integrales” deben ser presentados en el estado de resultados o en un estado aparte que se denomine “Estados de cambios en Otras Ganancias Integrales”.

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Las reclasificaciones son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en periodos anteriores.

Se deben revelar en el estado de cambios en el patrimonio los dividendos distribuidos a los accionistas cuando corresponda. Asimismo se debe incluir las distribuciones por acción cuando así es requerido, cuando corresponda. Ya no se permite que esta información se incluya en el estado de resultados.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite la aplicación anticipada de la norma completa o de la exención parcial de los párrafos 25 a 27 para las entidades relacionadas con el gobierno. Si una entidad aplicase esta Norma completa o esa exención parcial en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, revelará este hecho.

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Las enmiendas a la NIIF 3 se deben aplicar prospectivamente a partir del 1 de julio de 2009. En esta enmienda se desarrollan adicionalmente los conceptos del método de adquisición y se establecen los principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2015. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Nota 17 Autorización para emitir los estados financieros

Los estados financieros del Fondo y sus notas al 31 de diciembre de 2012 fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General de la Operadora el 7 de enero de 2013. La SUPEN puede requerir cambios en los estados financieros luego de la fecha de autorización de emisión.